

Lima, 20 de Diciembre del 2021

CARTA N° D000393-2021-SERPAR-LIMA-SGRH

Señor:

Rosa Quispe Bazan

Mz. 147C Lt. 6 Psje. Huánuco – José Gálvez (924794591)

Villa María del Triunfo.-

Asunto : Reclamo presentado

Referencia : Hoja de Reclamación N° 000033 – 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al asunto y documento enunciado en la referencia, mediante el cual interpone un reclamo concerniente al hecho suscitado en el Parque Zonal Flor de Amancaes.

Sobre el particular, cumpla con informar que el Administrador responsable del referido parque, realizó los descargos respectivos manifestando textualmente que:

"El supervisor Falcón manifestó que hizo preguntas al niño sobre su tía, ya que al ver a tantos niños juntos, pensó que eran de un colegio. El supervisor manifestó que no hubo maltrato de su parte ni falta de respeto."

En tal sentido, en representación del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, le expresamos las disculpas del caso por el incidente presentado, el mismo que le pudo ocasionar algún tipo de incomodidad; asimismo, es importante precisar que su opinión y/o pedido es muy importante para nosotros porque nos permite mejorar el servicio para con ustedes como usuarios, en razón de ello, cumpla con informarle que actualmente se vienen realizando las coordinaciones respectivas con la finalidad de evitar la reincidencia en algún hecho similar.

Sin otro particular es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Nahomy Correa Quispe
(Su hija)

21-12-21

Documento firmado digitalmente
RICARDO ACERO CARDENAS
SUBGERENTE (e)
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

